

NORMATIVA PRUEBAS BTT BAJO ARAGÓN 2024

1- INTRODUCCION:

Dentro de la delimitación de la Comarca del Bajo Aragón, se realizan varias pruebas de la modalidad de BTT, durante el año 2024, organizadas por distintas entidades del territorio. Estas entidades son:

- Club Ciclista Calanda (Calanda).
- Club Ciclista Alcorisa (Calanda).
- Club BTT Aguaviva (Aguaviva)
- Club Deportivo Senerico (Seno)
- Club AIVADAI (Mas de las Matas)
- Asociación Cultural y Deportiva La Tarayola (La Ginebrosa)
- Biciacción (Alcañiz) (Prueba asociada).

y colaboración de:

- Comarca del Bajo Aragón.
- Ayuntamiento de Calanda.
- Ayuntamiento de Alcorisa.
- Ayuntamiento de Aguaviva.
- Ayuntamiento de Seno.
- Ayuntamiento de Mas de las Matas.
- Ayuntamiento de La Ginebrosa.
- Sierras Matarraña

El objetivo, es ofrecer un calendario unificado de Marchas Cicloturistas de BTT en distintos municipios de la provincia de Teruel , fomentando la práctica de la bicicleta de montaña en el territorio del Bajo Aragón, y dando a conocer y divulgando, las marchas que lo componen, así como los lugares donde se desarrollan

Los clubs que lo componen, junto a la Comarca del Bajo Aragón, constituirán, un Comité Técnico, que velará en caso de que sea necesario, por el cumplimiento de este Reglamento, siendo responsabilidad de cada entidad organizadora el correcto funcionamiento desarrollo de su prueba. Este Comité Técnico, se reserva el derecho a modificar la presente normativa o cualquier otro punto relacionado con las competiciones si lo considerara oportuno, debiendo informar a los participantes de los cambios realizados.

Este calendario, estará compuesto por 6 Marchas Cicloturistas que empezarán el 28 de abril y finalizarán el 2 de noviembre de 2024, contando con una prueba asociada el día 24 de noviembre. Y son:

2- CALENDARIO:

BTT Bajo Aragón 2024:

1- 28 Abril : I XCM Melocotón Embolsado de Calanda (Calanda)

2.- 19 Mayo: I Marcha BTT Alcorisa (Alcorisa)

3- 9 Junio: XI Marcha BTT Aguaviva (Aguaviva)

4.- 20 Julio: XIII Marcha BTT Senerica (Seno)

5- 29 Septiembre: VII Marcha BTT Mas de las Matas (Mas de las Matas)

6- 2 Noviembre: Marcha Cicloturista Villa de La Ginebrosa (La Ginebrosa)

PRUEBA ASOCIADA:

24 Noviembre: Pedalada BTT Alcañiz.

Cada prueba tiene una naturaleza y organización independiente, regulada por un reglamento o normativa propia y su propio sistema y plazo de inscripción, por lo que cada una de ellas, hará la difusión particular de su prueba.

3- PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los ciclistas de montaña que lo deseen (estén federados o no), en función de los reglamentos o normativas de cada prueba. Se contabilizarán las participaciones tanto con bicicleta, como con bicicleta eléctrica.

No se trata de una competición, sino de un reto personal, en el que cada participante debe conocer sus límites. Es recomendable estar en buen estado físico, deportivo y médico para afrontar estas marchas, siendo responsable el propio ciclista de cualquier problema de salud.

4- INSCRIPCIONES:

Para la participación en el circuito, no se necesita hacer una inscripción específica. Se contabilizarán las participaciones, en cada una de las pruebas.

5- CATEGORIAS:

Se establece una única categoría. Todos los participantes, tendrán opción a premio, en función de las participaciones, en la pruebas.

6- PREMIOS:

Se entregarán una serie de regalos, por la participación en un determinado número de pruebas. Estos serán:

6 Pruebas: Regalo ORO

5 Pruebas: Regalo PLATA

4 Pruebas: Regalo BRONCE

Si se redujera el número de pruebas, se adaptaría este requisito al número de pruebas realizadas.

Queda excluida la prueba asociada.

Todos los participantes del Circuito aceptan este reglamento, con todos los derechos y obligaciones que aparecen aquí expuestos. Para cualquier situación no reflejada en la presente normativa, decidirá el Comité Técnico, compuesto por miembros de la organizaciones y la Comarca del Bajo Aragón.

Cualquier otro tipo de consulta o petición de información relacionada con el Circuito se podrá dirigir por e-mail a la siguiente dirección: deportes@bajoaragon.es, o al teléfono 669735247 (Servicio de Deportes Comarca del Bajo Aragón).